Miércoles 5 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 1999

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sarré y Ce. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As.

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n [illegible]
Provincias .... [illegible]
Rep. Oriental y Paraguay .... [illegible]
Otros paises .... [illegible]
Número suelto .... [illegible]

Los avisos [illegible]

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA MAZHORCA Y SU PRENSA

Grandes esfuerzos hace la prensa juarista para demostrar que es falsa en absoluto la noticia trasmitida por el telégrafo desde Córdoba haciéndonos saber que la policía, para impedir que la proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha tuviera el éxito que se esperaba, redujo á prision á mas de quinientos ciudadanos, é hizo presion sobre la clase obrera obligándola á abstenerse de concurrir á ese acto político.

No debe estrañarnos ni sorprendernos la árdua tarea de la prensa oficial y sus únicos desmentidos, conociendo como conocemos que es este el procedimiento que usan, siempre que se trata de desvirtuar las afirmaciones de la prensa independiente, cuando esta asegura la existencia de un hecho que importe una acusacion dirigida á los elementos oficiales que han degenerado en instrumentos del juarismo ó á las autoridades que lo patrocinan y lo [illegible], prestándole toda la eficacia de la fuerza bruta de que disponen.

No debe tampoco estrañarnos la defensa apasionada que se haga de las arbitrariedades y violencias que se lleven á cabo por los señores del juarismo, desde que la responsabilidad de esos actos recae tambien sobre la prensa, detras de la cual hay parte de esos señores que necesitan de esa defensa.

Ya hemos visto exhibirse á esa prensa oficial, jugando el mas vergonzoso papel en la defensa de los [illegible] ignominiosos del poder, para enmudecer luego bajo el peso de sus propios resultados.

Es esa prensa misma la que ayer no mas aplaudia el empréstito bajo las bases en que habia sido contratado por el Dr. Pellegrini en Lóndres, y que mas tarde se vé obligada á guardar silencio en presencia de la resolucion del Gabinete Nacional que rechaza aquellas bases, porque deprimian y humillaban nuestro crédito.

Reciben del Gobierno la órden de aplaudir tal ó cual acto de la Administracion, y escriben inconsientemente en ese sentido, hasta secar los tinteros de que se sirven.—El Gobierno, vuelve sobre sus pasos, retrocede ante sus obras y las destruye, y esa prensa calla entónces avergonzada, pero sin perder la audacia y el cinismo, para continuar en el aplauso, ó en la censura, en el ataque ó en la defensa que le ordenen y prescriban.

Así se ha exhibido la prensa oficial del juarismo, en la cuestion del empréstito, y así se exhibe y continuará exhibiéndose en todas las cuestiones de interés público.—Está al servicio de las ambiciones del círculillo oficial y de los intereses particulares y políticos que lo distinguen. ¿Qué le importa pues, del progreso y de la felicidad del país? ¿Qué de los intereses generales de la República y de los particulares de cada sociedad provincial, en sus diversas faces, de la política, de las instituciones pdel comercio y de sus libertades?

Ninguna estrañeza, pues, puede causarnos la tarea emprendida por la prensa oficial del juarismo, para desmentir las noticias trasmitidas desde Córdoba.

Arriba de esos desmentidos, á una altura donde no pueden llegar ni aun debilitados los écos de aquellos, está la opinion pública que ha recojido los hechos consumados, que conoce los antecedentes y los móviles de sus criminales autores y que los condena.

El candidato impuesto por el General Roca no podia permitir que en su ciudad natal, única donde es conocido, y esto por sus malas obras, el doctor Dardo Rocha apareciera revistiendo una gran popularidad. Y el gefe de Policía de Córdoba, hermano del candidato, tampoco podia ser indiferente á los sentimientos de este.

Era grave, muy grave, el delito que se consumaba, mostrando los rochistas en Córdoba que son ellos la mayoría y por consiguiente los únicos que legalmente pueden espresar cual es la voluntad del pueblo en materia de candidaturas. Y el mas que iba á producirse en la política del juarismo iba á ser irreparable, de donde nació la necesidad de evitarlo, aprisionando á los ciudadanos que ejercitando un derecho iban á aclamar el nombre del doctor Rocha.

Pero un derecho sin su garantía es un ideal que no pasa el círculo imaginario en que se concibe y desarrolla y las garantías acordadas por el código Político ya sabemos lo que son en Córdoba bajo la brutal administracion del juarismo.

Todo cuanto se diga de atropellos, violencias y arbitrariedades en Córdoba, es poco, muy poco, para lo que en realidad sucede bajo la direccion de Juarez. Los actos materiales, el pensamiento y las ideas que se revelan, no son otra cosa que el reflejo exterior de los sentimientos y del organismo que actúa en el individuo.

De Juarez, hombre de torpes sentimientos, de grandes y mal sanas pasiones, de carácter perverso y vengativo, lleno de ódios y de rencores, no puede esperarse otra cosa que persecuciones, violencias, arbitrariedades y atropellos.

Lo que ha sucedido en Córdoba se esperaba, dados los sucesos anteriores que el público conoce, y los hombres á cuyo gobierno está entregada aquella desgraciada Provincia.

Se desmienten los telégramas que hemos publicado, por el hecho de que ellos han aparecido en diarios rochistas, mientras que despachos telegráficos contrarios figuran en la prensa del juarismo. Y bien: *La Nacion* puede considerarse imparcial en esta cuestion, dadas las opiniones que ha vertido acerca de las candidaturas reinantes. *La Nacion* no abre juicio sobre esos sucesos escandalosos que han indignado á la culta ciudad de Córdoba, pero presenta desnuda de todo comentario la relacion trasmitida por su corresponsal, y que reproducimos aquí para cerrar este artículo.

LA POLICIA DE CÓRDOBA IMPIDIENDO REUNIONES ELECTORALES

(De nuestro corresponsal)

Córdoba, Agosto 3.

Ayer á las 10 a. m. reuniéronse los comités rochistas en su local, acordando suspender la proclamacion anunciada para la 1 p. m. de ese dia.

Esta resolucion fué motivada por el hecho de haber sido conducido gran número de ciudadanos al Departamento central y Comisarías de Policía el Sábado por la noche y Domingo de mañana, con el propósito, por parte de los agentes de autoridad, de interrumpir la manifestacion pública anunciada.

No obstante la resolucion de los comités reunidos en el local designado, concurrieron allí de 400 á 500 personas, las que no pudiendo ser contenidas por sus gefes, salieron á la calle vivando al doctor Rocha, donde se disolvieron, despues de algunos discursos pronunciados por Varela, Roman, Moreno, Lascano y otros.

Dícese que los agentes de la Policía han hecho uso de su influencia oficial para impedir á los obreros la asistencia á la proclamacion.

Anúnciase para mañana un manifiesto ó protesta del partido rochista.

ROCA Y PELLEGRINI

El General Roca tiene el *talento* de desprestigiar á sus amigos ante la opinion pública.

Hasta el Viernes pasado tenia tendidas á sus piés cinco víctimas de su hipócrita amistad.

Victorica, Irigoyen, Plaza, Pizarro y Romero, fuera de otras de menor importancia, que agregadas en seguida al número anterior sumarian 500 y picos. Ahora agrega otra al catálogo de sus falsías: el Dr. Pellegrini.

Envuelto el General Roca en una red de errores garrafales, para buscar escape rompe los tejidos con un amigo que al abrir el agujero es precipitado al abismo dejando en libre accion al que momentos antes prodigábale atenciones y luego le sacrificaba sin piedad para ponerse á salvo importándosele un comino del que cae, llevando sobre sí la responsabilidad de sus perversidades.

Son del dominio público los pormenores de la negociacion Pellegrini en Lóndres —pues hemos dado todos los detalles en sus diferentes manifestaciones—se sabe que el Comisionado procedia en todo consultando por telégrafo al Presidente y que con la órden de este fué firmada la negociacion últimamente rechazada por el Gabinete.

De manera que puede decirse que quien trataba con los banqueros londonenses era el General Roca, pues el Comisionado era simplemente un fonógrafo que al final de la negociacion se convirtió en sér humano para firmar *únicamente*.

La catástrofe financiera estaba á punto de producirse, pues el asunto ya se encontraba en el Congreso. Roca entró recien entónces á investigar la opinion de los que lo habian de ayudar en la cruzada que arruinaria el país. Tanteó esa parte de la colectividad que lo segunda y aun en ella encontró resistencia y un poco de patriotismo. Dominando un tanto su carácter autocrático, se entregó á la meditacion un par de dias, despues de los cuales su cerebro no produjo mas que una felonía para con el amigo de ayer.

No tuvo mas salida que colgar á Pellegrini, echándole encima todo el ódio del país que miraba irritado la calamidad que pensaba realizarse en el estrangero haciendo girones el crédito argentino.

Hombre de resoluciones inquebrantables cuando se trata de ejercer el mando, aunque sea inconstitucionalmente, el General Roca concurrió al acuerdo de Ministros y *por vez primera* CEDIÓ á la opinion unánime del Gabinete que rechazó la ominosa negociacion.

Roca no se opuso por que vió claramente que tenia una víctima y comprendió tambien que aparentemente podria merecer un aplauso por la patriótica resolucion de no hipotecar el país al estrangero.

La víctima está á sus piés; pero lo que es el éco del aplauso no ha de impresionar sus tímpanos, porque este no es un pueblo de idiotas para aplaudir al que pretendió arrancarle las entrañas y exhibirlo ante el universo como un aventurero mendicante.

ASUNTO OCAMPO-CANÉ

El Secretario del Senado doctor D. Benigno Ocampo, ha publicado una aclaracion y rectificacion, pues ambas cosas contiene bajo su firma, estableciendo.

1° Que como Abogado no está privado de tener su estudio abierto, apesar de su carácter de Secretario del Senado, ni de ser representante de una casa ó sociedad, á la que puede patrocinar sin faltar á los deberes que su posicion oficial le impone.

2° Que le consta de una manera perfecta que el doctor Cané no ha recibido de astillero alguno la mas mínima comision en el desempeño de su cometido.

La primera *aclaracion* del doctor Ocampo se refiere á sostener la innegable compatibilidad entre el ejercicio de la profesion de Abogado y las funciones de Secretario del Senado.

Eso no se ha puesto en duda, ni está en tela de juicio absolutamente.

De manera que sus palabras al respecto son ambíguas; no *aclaran* lo suficiente el cargo, que la *Revista Financiera* le ha hecho de un modo categórico.

La acusacion se refiere á la esposicion hecha por el «Establecimiento Técnico de Trieste», que declaró á su Agente en Buenos Aires, que no le pagaba su comision, por que: «el crucero «Patagonia» no habia sido mandado construir por *trámite del Agente* como probaba, por que: 1° El Ministro Argentino Cané al hacer el contrato les hizo deducir sobre el precio un (5) cinco por ciento de *comision* que se le daba al comisionado del Gobierno. 2° Que han pagado tambien al señor don Benigno Ocampo (5) cinco por ciento sobre (lbs. 75.000) setenta y cinco mil libras esterlinas, precio del crucero «Patagonia».

No niega el doctor Ocampo la *comision* que se dice haber él percibido, pero hace entrever que como abogado, con estudio abierto, pudo patrocinar una casa ó sociedad sin faltar á sus deberes.

En cuestiones delicadas como la presente, que afectan tan hondamente el nombre y el honor, no nos parece propio el empleo de frases generales y de doble sentido que no tienen consiguientemente la virtud de convencer á nadie.

¿Recibió, efectivamente, el doctor Ocampo, un 5 por ciento de *comision*, no es verdad? Pues bien: así se contesta, y resultaria entonces verdaderamente demostrada la falsa denuncia de *La Revista*.

Fué representante y abogado del establecimiento técnico de Trieste?

¡Dónde están las pruebas! ¿Dónde los documentos que acrediten sus trabajos como abogado para tener derecho á cobrar y percibir honorarios? ¿Los hay? Exhíbalos.

Es necesario proceder con claridad y dejarse de vanas esclamaciones que á nada práctico conducen! Con la publicacion de algo que muestre que el doctor Ocampo ha patrocinado en su estudio á aquella casa, cobrando honorarios y nó comisiones, es como entenderemos que podrian quedar las cosas en su verdadero lugar.

Respecto á la segunda rectificacion, concerniente al doctor Miguel Cané, creemos tambien nosotros como el doctor Ocampo, que hay reputaciones que estan arriba de toda sospecha.

La del doctor Cané es una de ellas. Sin embargo, el *Técnico* afirma, que el comisionado del Gobierno le hizo deducir otro cinco por o|o de *comision*!

El doctor Canè está ausente y no es oportuno insistir sobre este punto.

La rectificacion del doctor Ocampo se concibe naturalmente.

No dudamos que tan pronto como aquella afirmacion llegue al conocimiento del doctor Cané, tendremos la satisfaccion de ver destruidas absolutamente las imputaciones desdorosas que se le han hecho en su carácter de Ministro Argentino en Viena.

Así, pues, no opinamos como el doctor Ocampo, que estas *especies* debe mirarlas Cané con desprecio.

No puede asegurarse con verdad que ellas sean siempre sugeridas por móviles pequeños. Por el contrario, las censuras de la opinion pública, hechas á los funcionarios de la Nacion estan inspiradas en nuestro caso por los mas estrictos deberes, que impone el patriotismo á la religion de la prensa sana é independiente.

SUELTOS

La *familia real* (y medio) no entiende de disciplina militar tratándose de la gente de sangre azul. (Léase orchata).

Para muestra basta un boton.—Dice *La Libertad* de Corrientes:

«Se sabe que este Gefe (el Coronel Roca) y Gobernador de Misiones recibió órden del General Ayala para regresar con sus fuerzas á Posadas, y que se negó á cumplirla diciendo que él dependia directamente del Presidente.

Se agrega que en vez de volver á Posadas, vendrá acá con su cuerpo á permanecer. ¿Qué habrá!»

La verdad es que no se esplica cómo el *plebeyo* General Ayala *se ha permitido* dar órdenes á un miembro del *imperio criollo* (de los chicos).

Como se verá por el telégrama que publicamos en seguida, el efecto que ha producido la mazhorcada de Córdoba es digno de la virilidad del pueblo argentino:

San Juan, Agosto 3 de 1885.

Al General Lucio V. Mansilla.

Recibí su telégrama comunicándome los sucesos de Córdoba. La violencia no ha de conseguir intimidar á nuestros amigos, y antes por el contrario les ha de dar mayor energía para combatir la imposicion.

Domingo Moron.

Pueden seguir las Comisiones Populares (1840!) en su obra de barbarie, que lo que es de esta vez Cáceres en el Perú le ha dicho á Iglesias: «si me vence gobernaré un cementerio».

La manifestacion juarista en la parroquia de San Telmo, ha reproducido el espectáculo que ofreció en la de Monserrat.—Ha recorrido las calles con grandes faroles blancos, hachones y banda de música.

Hemos tenido la proligidad de observar que las *luminarias* que llevaban y un grupo de cincuenta juaristas que las custodiaban eran los mismos que vimos en Monserrat.

No hubo mueras pero en cambio discursos tremendos contra los rochistas.

Habló el Diputado Perez diciendo, entre otras cosas que los rochistas, como se decia, trataban de producir un movimiento revolucionario, serian aplastados por el inmenso, omnipotente poder de la Nacion, como aplasta la avalancha desprendida de las montañas cuanto encuentra á su paso».

Sí, eh! con que el poder de la Nacion es inmenso y omnipotente!

Con que es como la avalancha desprendida de las montañas que aplasta cuanto encuentra á su paso!

Cuando el Diputado Perez dijo estas cosas tan bonitas, los juaristas retrocedieron horrorizados, creyendo que la avalancha se les venia encima.

Estos juaristas son muy originales en todas sus cosas.

Tambien cuadró la *rara* coincidencia y la *inesperada* casualidad de que D. Juarez estaba por ahí en un almacen de la vecindad.

Los manifestantes tambien por la *rara* coincidencia de encontrarse Juarez en un almacen creyeron seguro el coperío, se dirigieron á saludar al candidato.

Tanto le pidieron á este que hablara, tanto le rogaron, que al fin habló ¡Qué oijo! Nosotros no entendimos sinó estas palabras: *Podés retirarte á tus casas, id concluyó la manifestacion.*—*La Nacion* dice que Juarez habló brevísimas palabras que no podian oirse por el ruido de la calle.

La prensa oficial del juarismo, dice que las firmantes del manifiesto rochista de Córdoba, *son nadie*, que ninguno de ellos es conocido en la alta sociedad.

Es un argumento de *fierro* que convence á las testas de *palo*.

Los juaristas tienen razon; los rochistas estan en Córdoba mas abajo que ellos.

¿Por qué? Por que aquellos son los únicos y esclusivos habitantes de los tejados.

Si la mesa receptora de votos, en las próximas elecciones, la suben allí, de seguro que las ganan. ¿Pero, y si queda abajo? No importa los juaristas se contentarán con mirar de arriba y con el hecho de estar mas *altos* que los rochistas.

La Tribuna Nacional está gritando á dos pulmones hace varios dias, que el Banco de la Provincia le dé esplicaciones sobre la reapertura de la Oficina de Giros.

Pobre loca; mas te valiera estar callada y pedir otra cosa mas útil, dando en garantía las rentas de Aduana.

Conseguirias de este modo un empréstito, pero sin atalivar nada.

¿Por que no llama al Directorio del Banco al articulista *mangeá tutti*, y le dá las esplicaciones necesarias, y en seguida le enseña cómo se garanten en Córdoba los derechos políticos?

Dejamos hecha la indicacion.

No sabemos por qué se produce tanta alarma, cuando se dice que el *Comisionado* A ó B del Gobierno Argentino está propinándose, tales y cuales *comisiones*.

Sin estas no habria Comisionados, pues este nombre lo toman precisamente de las comisiones que cobran para sí.

Cuando el *Comisionado* es á la vez encargado de una *Legacion*, la *Comision* es doble, porque concurre con esta al *legado*.

Una *Legacion* que no *lega*, no es tal *Legacion*.

Dejémonos de cosas que entran en el órden de las funciones esas.

TELEGRAMAS

Valparaiso, Agosto 4—Se van á tomar por el Gobierno fuertes medidas para mejorar la situacion económica y financiera del país.

La Comision de Hacienda presentará un proyecto fijando como máximum del recargo de aduanas en un 30 o|o.

El Gobierno amortizará todos los meses cincuenta mil pesos en billetes fiscales y pagará tres millones que adeuda á los Bancos.

Se ha ordenado la quema de 278103 pesos en billetes fiscales.

El cambio existente es:

El Sábado sobre Lóndres á 24, sobre Paris á 250 francos, sobre Hamburgo á 205 marcos, sobre Buenos Aires á 59 centavos nacionales por pesos billetes nacionales.

Cebada cotízase á cuatro veinticinco, frejoles blancos á 8 pesos, garbanzos grandes de nueve á doce pesos, nueces 5 pesos, trigo blanco 4 pesos, 15 candeal, largo 4 pesos 80.

El trigo chileno cotízase en Inglaterra á 33 chelines, 3 peniques.

La esportacion ha consistido en salitre y trigo para Inglaterra.

El cobre y salitre han tenido alza.

Los fletes han sufrido una baja en los últimos cargamentos de salitre.

Para el Continente é Inglaterra háse pago veintisiete chelines y seis peniques.

Premio del oro 95 p%.

Montevideo, Agosto 4—En las visitas que la comision inspectora de conventos ha girado ayer, no ha ocurrido novedad de ninguna clase á pesar de haber sido presenciado el acto por mucho número de católicos. Hoy visitará los de Villa Colon.

Las religiosas del Asilo del Buen Pastor marcharán hoy á Chile. Se cree que con tal motivo habrá una manifestacion en el muelle.

Para esa han salido muchas novicias y asiladas con objeto de profesar en los conventos de Buenos Aires.

Se asegura que las empresas de vapores *La Platense* y *Mensagerias Fluviales* se han refundido formando una sola con el nombre *La Platense*. El gerente de la nueva compañia será D. Saturnino Ribes quien recibirá por el negocio medio millon de pesos al contado y otro en acciones. La nueva flota constará de veinte y dos vapores.

El *Villa del Salto, Rio de la Plata y Silex* dejará la navegacion del Uruguay para hacer la carrera del Paraná hasta Asuncion.

Los vapores de esta nueva compañia harán un viaje diario á esa, y el directorio tendrá un domicilio en esa. Desde Setiembre se aumentará á 8 pesos el precio del pasaje.

Alcides Montero comerciante de esta plaza, en el temor de que con motivo del cólera en España aumentase el precio de los vinos, compró en el viaje que ha hecho de aquella nacion 3500 pipas de vino, las cuales se encuentran ya en camino para esa.

D. Ezequiel Vera, sobrino del difunto Obispo D. Jacinto Vera, ha sido barbaramente asesinado en Canelones.

La compañia Duce-Rossi llegará hoy á esta donde abrirá un abono de 12 funciones y estrenará la obra de don Carlos María Ramirez titulada *Amores de Marta*.

La Junta de Sanidad ha aprobado el que continuen las cuarentenas con España como hasta la fecha, es decir, ocho dias de rigurosa cuarentena. Todas las líneas de vapores han acordado no hacer escala en ningun puerto de España.

Ha llegado de Southampton *El Plata* con fechas hasta el 14.

Sale el *Silex*.

Santiago del Estero, Agosto 4—Ayer tuvo lugar una magnífica manifestacion organizada por el Club Juventud que recorrió las calles principales vivando al Dr. Rocha. Los jóvenes Gomez Cisneros, Santillan, pronunciaron entusiastas discursos.

El Club Union ha recibido el acta de instalacion del Comité de San Antonio, Departamento de Figueroa, cuya acta cuenta mas de doscientas firmas.

Este mismo Club ha dado órdenes á los particulares de la ciudad y campaña dándoles instrucciones para vencer los abusos que los agentes del Gobierno cometen en el enrolamiento.

Se ha promulgado la nueva ley de imprenta cuyo objeto es amordazar y cohibir la prensa independiente.

Una vez que ha sido sancionada, su actor el Ministro Gimenez, se ha presentado pidiendo participacion en la acusacion contra *El País* por denuncias por fraudes en las loterias de Santiago.

La Policía tuvo aviso de que habian llegado á la estacion varios cajones consignados al doctor Palacios con la inscripcion:—Armas M. C.

Se creyeron que estaban equivocadas, debiendo ser las iniciales de don Manuel Gorostiaga, y que contenian armas para los rochistas.

Con este motivo todo el mundo se puso en movimiento, y una vez abiertos los cajones se encontró con que lo que contenian eran espejos y juguetes de niños.

El País ha publicado un boletin condenando los abusos que la Policía ha cometido en Córdoba.

Patagones, Agosto 4—El Sr. Gorostiaga, Gefe de Policía de Viedma, ha muerto de una estocada á D. Luis Furt. El acto se llevó á cabo en un baile que se daba en casa de un empleado de la Aduana Sr. Avalos.

Ha tenido lugar la proclamacion del Dr. Irigoyen con muy poca concurrencia.

Ha llegado con cargamento general la goleta *Anatilde*.

Rauch, Agosto 4—Los roquistas tienen el pensamiento de publicar un diario titulado *La Reforma*.

Anoche ha caido una copiosa nevada, cubriendo el suelo en capas de tres sentímetros.

Ranchos, Agosto 4—Ayer se verificó la instalacion de una Asociacion titulada *General Sarmiento*, cuyo objeto es fomentar la instruccion primaria.

Al acto concurrió mucha gente.

Olavarria, Agosto 4—Hay temores de que se sufran grandes pérdidas en las haciendas por la fuerte nevada que ha caido en estos dias.

El espesor de la nieve en las calles es de dos pulgadas.

COMERCIO

Las operaciones á metálico, que abrieron con tendencia de suba, efectuándose ventas al contado á 142 despues de las 12 y media empezaron á declinar hasta 139-50, precio á que cerraron.

Para fin de mes las transacciones efectuadas siguieron el movimiento y precios del contado pero para fin de Setiembre habia una diferencia de dos por ciento, mas bajo, es decir que aplazos no se tiene confianza en que se sostengan estos precios y hay vendedores en abundancia.

Esta creencia de baja se afirma en que es la época que empiezan los negocios de frutos del país y por lo tanto de la exportacion que llenara en parte ó en el todo *el déficit* de cambios actual cerrando así la exportacion del oro.

Hé aquí las operaciones á oro:

Metálico—Al contado, 1 de 1700, 1 de 5000 á 142, 1 de 10,000, 2 de 5000, 1 de 2000 á 141, 1 de 2500, 1 de 5000, 6 de 10,000, 1 de 40,000 á 140, 2 de 5000, 2 de 10,000 á 139-50, 1 de 5000 á 136-90.

Para Agosto 5 1 de 10,000 á 142.

Para Agosto 8 2 de 10,000 á 142 1 de 10,000 á 141, 1 de 10000, 1 de 15000 á 140-50, 1 de 10000, 1 de 30,000 á 140.

Para Agosto 15 1 de 10000 á 140-50.

Para fin de mes—5 de 10,000, 4 de 20,000 1 de 40,000 á 142, 1 de 20,000 2 de 10,000 á 141-50 9 de 10,000 2 de 30,000 2 de 5000, 5 de 20000 á 141, 2 de 10000, 3 de 20000 á 140-50 5 de 10000, 1 de 20000, 2 de 5000 á 139-80 1 de 10,000 1 de 15000 2 de 20,000 á 139-50, 2 de 10000, 1 de 5000 á 139.

A plazos—Para Setiembre 30: 1 de 10000, 1 de 20000 á 141, 1 de 5000, 1 de 10000, 1 de 20000 á 141, 1 de 10000 á 139-50. 3 de 20000, 1 de 30000, 4 de 10000 á 139, 1 de 10000, 1 de 20000 á 138-50, 1 de 10000 á 138.

Para Octubre 31: 1 de 5000 á 140, 1 de 1000 á 138.

Para Noviembre 30: 1 de 20000 á 138.

Cédulas Hipotecarias—Série A al contado, 9500 á 101. Série F al contado 4400 á 79 1|2.

Cambios—El mercado de cambios continúa algo difícil en razon de haberse retirado de la plaza los giradores.

Continúa girando á tipos convencionales el Banco de la Provincia en relacion al precio del oro.

Algunas casas de comercio giran á oro al tipo siguiente:

Sobre Lóndres 46 1|2 á 5|8 peniques—Id Francia 4-91 á 93 francos—Amberes 4-93 idem—Alemania 3-92 á 95 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 1|4 o|o de premio.

Descuentos—Con facilidad siguen haciéndose los descuentos de pagarés—Los Bancos particulares descuentan los pagarés de primera 6 á 6 1|2 y de segunda á 7 y 7 1|2.

Letras de Tesorería Nacional 9. Las de Tesorería Provincial se cotizan en plaza al 11 o|o.

Dinero con garantía de títulos se puede obtener de 9 á 12.

Venta de acciones—Ayer se realizó la venta de 5 acciones de la Sociedad Propietarios para la higiene, al precio de 109 nacionales c|u, á la par y sin el dividendo del primer semestre.

No tuvo lugar—La Asamblea General ordinaria de los accionistas de la Sociedad para la higiene, que debió tener lugar ayer á las 2 p. m., no se efectuó por falta de número, por lo que se determinó se citara nuevamente para el Mártes 11 del corriente á la misma hora.

Como los estatutos fijan que la segunda llamada se efectúe la Asamblea con el número que concurra, se lo prevenimos á los tenedores de acciones, pues se resolverá el dividendo á pagar por el primer semestre del corriente año.

Haciendas—Ayer se han vendido algunos lotes de vacas al contado á 6 1|2 nacionales, como tambien algunos lotes de capones á 55 ps. m|c.

En Italó se han vendido 3000 novillos al precio de 13 nacionales por cabeza.

Títulos diversos—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o.—Billetes de Tesorería Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril Central lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u.—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa 1650 m|c. c|u.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o.—Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o.—Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal.—Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o|o.

Mercado Once de Setiembre—Entraron á este mercado 116 wagones cargados con los siguientes frutos: 9940 cueros lanares, 948 cueros vacunos, 1976 id de corderitos, 18 id nonatos, 22 bolsas cerda, 8 arrobas cebo, 57 cueros becerros, 30,000 ladrillos, 106 cueros potros, 1216 bolsas maiz, 1230 id trigo, 159 fardos pasto, 700 bolsas harina, 192 id afrecho, 8 id de navo. El estado del mercado en pieles y cereales no tiene variacion á los los dias anteriores.

Telégramas—A la Bolsa—Agosto 4—Cardiff *Storny Petriel, Prince Luis, Emblym, Laneifeld*, Valencia *Gona*, New-York *Thallassa*, Paranaguá *Lista*, Porto Alegre *Thomas*. Southampton *La Plata*, Hamburgo *Rosario*.—Unificada á 52—Parafin de mes á 52 1|8.

Sale el *Silex*.

Al Agente—Agosto 4—El vapor *La Plata* llegó á esta; mañana sigue para esa; esta noche en libre plática.

Correspondencia por *Silex*.

Al Agente—Agosto 4—El vapor italiano *Europa*, salido de Montevideo el 10 de Julio, llegó á Génova el 20 del corriente. *El Sud-America* salió el 3 del corriente para el Rio de la Plata.

ALBERTO NAVARRO VIOLA

No solo los miembros pertenecientes á la juventud argentina, sinó tambien los mas distinguidos representantes de nuestros círculos sociales, políticos, científicos, de la administracion pública y de la prensa, sin distincion de color político, acompañaron ayer al cementerio los restos mortales del jóven doctor Alberto Navarro Viola.

El duelo por su sentida y prematura muerte, ha sido unánime en esta sociedad, en cuyo seno descolló el doctor Navarro Viola por su vasta inteligencia y la energía de un carácter consagrado siempre al estudio y la meditacion de los problemas científicos que preocupan al espíritu humano.

Pocos años de edad contaba aquel jóven, y ya su juicio ilustrado y sereno habia dado frutos valiosos para las letras nacionales, enriqueciendo nuestra naciente literatura con libros, folletos, poesías y otras diversas publicaciones que constituyen verdaderamente obras de estudio y de consulta.

¡Cuán grande porvenir para la patria y su afligida familia ha venido á destruir la fatalidad de su tristísimo destino!

Su temprana tumba ha sido por eso rodeada por todos los de su nueva generacion, así como por los miembros de las otras esferas sociales, desde el Gobierno hasta los que pertenecen como obreros y humildes trabajadores á las filas del pueblo.

No menos de mil personas se encontraron en el cementerio reunidas para darle al doctor Navarro Viola el angustioso adios de la eterna despedida.

El Presidente de la República, General Roca, fué quien primero hizo uso de la palabra pronunciando un sentido discurso en el cual demostraba el hondo pesar que habia sufrido como amigo del doctor Navarro Viola; y en su calidad de Presidente, por la desaparicion de un Secretario de su gabinete que estaba en aptitud de juzgar con la imparcialidad de la historia muchos actos de su persona como gobernante de la República.

En seguida habló el Presidente de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos á nombre de esa Corporacion, de la que el doctor Navarro Viola era miembro y consejero letrado.

El señor R. Araujo Muñoz leyó una sentida composicion poética á la muerte de su noble amigo caido!

Despues hablaron los señores don Leopoldo Diaz, el Coronel don José Tomas Guido, y á nombre de la Facultad de Derecho el jóven don Osvaldo Magnasco.

El convoy fúnebre fué acompañado por la banda militar del batallon 1° de línea, desde la casa mortuoria hasta el lugar en que quedaron sus despojos depositados para siempre, cubiertos con las flores y las lágrimas arrancadas al corazon y al sentimiento de su familia, de sus amigos y del pueblo!

POT-POURRI

Cumpliendo los deseos de un amigo que estimamos, pedimos á la persona que haya encontrado un alfiler de oro perdido anteanoche en el Teatro Nacional, se sirva entregarlo en la oficina de este diario donde recibirá una gratificacion que duplique el valor de la joya, pues es un recuerdo de infancia que estima extraordinariamente su dueño.

Las señas de la prenda son estas:

En la aguja tiene esta inscripcion: *Jeannette abordo del Júpiter*—y el monograma representa este grabado:

§

Un caballero vestido de negro y con gasa en el sombrero, fué detenido en la calle por uno de sus amigos.

—¡Dios mio! ¡A quién ha perdido usted?—le preguntó el amigo.

—¡Yo! A nadie. Es que he quedado viudo.

—¡A quién quieres mas, hermosa niña, á papá ó á mamá?

—A mamá.

—¿Y por qué?

—Por que me dá un real por cada docena de canas que le arranco.

Entre dos amigos:

—Hombre, dime, tú que ya eres del gremio, ¡qué tal es la vida matrimonial?

—Te diré; al principio es un poco desagradable, pero despues......es cosa de ahorcarse.

A un marido cuya mujer era sumamente gruñona y descontentadiza, le decian los amigos:

—Hombre, súfrela, ya sabes que con paciencia se gana el cielo.

—Ya lo sé,—contestó el marido.—pero tambien sé que en estando en el infierno, no es posible ir á la gloria.

Adios, amigo Ramon!
¡Su esposa, como lo pasa?
Y el hombre respondió:—¡En casa,
Siempre á su disposicion!......

Mi mujer se ha empeñado en ir á un baile de la calle Talcahuano. En vano la he dicho que en semejantes diversiones se pierden muchas mujeres. Ella con aire de burla, me ha replicado:

—¡Bah! Si algunas se pierden, otras se encuentran.

¡Qué habrá querido decir?

Daba bromas don José
á Inés, la recien casada,
hasta que dijo picada:
—¡Ay, que pesado es usted!—
Aquél contestóle:—Amiga,
por ello estoy descuidado;
ignoro si soy pesado,
mas basta que usted lo diga.

CONGRESO NACIONAL

A las 3 de la tarde reunióse ayer la Cámara de Senadores con 18 de sus miembros presentes.

Leyéronse los siguientes asuntos entrados:

Don Moises Soria, Administrador de Correos de Catamarca, solicita la jubilacion de su empleo. (A la Comision de Peticiones).

Doña Arminda Rocha de Figueroa, pensionista Militar, viuda del Sargento Mayor don Salvador Figueroa, solicita aumento de pension. (A la Comision de Guerra).

La Cámara de Diputados envia en revision los proyectos siguientes: Acordando pension graciable á la señora Crescencia de Laprida y autorizacion al Ejecutivo para abonar á doña Leopoldina de la Casa la cantidad de 980 ps. m|n.

La Comision de Guerra se espide en el proyecto acordando pension graciable de 25 [illegible] á la señora Teresa M. de Navarro.

La misma autorizando al P. E. para dar un subsidio y ajustar sus haberes al Teniente don Marcelino Navarro del Cuerpo de Inválidos.

Dióse lectura en seguida á una nota de la Suprema Corte Nacional, la que acompaña el fallo de la misma en el asunto relativo al Director de *El Debate*, Sr. Acevedo.

Senador Rojas—Por el fallo de la Suprema Corte, se vé que la sentencia del Senado queda anulada—Sin tener el ánimo, por mi parte, de desconocer la facultad de la Suprema Corte, creo que en este caso el Senado debia autorizar al señor Presidente para que nombrando una Comision Especial que durante un cuarto intermedio se espida aconsejando al Senado la resolucion que debe tomar.

Senador Carrillo—No estoy conforme con la mocion del señor Senador y la [illegible].

En nuestro sistema de Gobierno, señor Presidente, la Suprema Corte es un Tribunal [illegible].

Resolviendo la Suprema Corte que el Senado era incompetente al juzgar al Director de *El Debate*, el Senado debe prestar acatamiento y el mas entero respeto, so pena de caer en el caos.

El acto de la S. C. enviando su fallo al Senado es un acto de cortesía y atencion, acto á que debe corresponder la Cámara con un [illegible].

Senador Rojas—Sin duda el señor Senador no ha comprendido bien mi mocion, pues ni por un momento ha estado en mi mente el pensamiento de desconocer la facultad de la Suprema Corte.

Senador Baibien—Votaré tambien en contra, señor Presidente, porque no se que objeto pueda tener nombrar una Comision—Comision que no podria aconsejar otra cosa que un [illegible].

Seria perder el tiempo de manera [illegible], señor Presidente. Segun las ideas del señor [illegible] la Cámara no vá á desacatar el fallo y por lo [illegible] veo qué vá á estudiar la Comision. Seria [illegible] ofensa á otro poder. Cuando un [illegible] la facultad de otro superior [illegible] ta no será la mente del Senado [illegible] del señor Senador por Santiago [illegible].

Senador Zapata—No voy á tomar parte en el debate, señor Presidente, y solo quiero [illegible] al Honorable Senado, por lo que á mi respecta, que ya he entablado la acusacion criminal correspondiente ante los Tribunales Ordinarios.

Senador Rojas—Eso será para reivindicar la honra del señor Senador, pero el Senado se halla en una situacion distinta.

El Senador Zapata se retira y la mocion se pone á votacion, siendo rechazada por nueve votos contra ocho.

El Senador Rojas, que sin duda mira de un punto de vista diferente que la Cámara la cuestion [illegible] suscitó en este caso de la dignidad de la Cámara, hizo mocion á fin de que fueran pasados los antecedentes al Fiscal del Crímen del Juzgado Federal.

Senador Baibiene—Sin embargo de que la mocion está en el órden de ideas establecidas, voy á votar en contra.

No creo que la dignidad del Senado haya sido atacada por la injuria inferida á uno de sus miembros. Se ha injuriado, es cierto, á un Senador, pero por la misma razon la Cámara debia dejar al Senador á que usase de su derecho de [illegible] cual hoy nos lo anuncia—y la accion de la Cámara debia limitarse á espulsar á ese [illegible] juicio le era desfavorable.

Senador Febre—Ya que el juicio ha [illegible] blado hay una razon mas para que se espere el fallo de los Tribunales antes de tomar resolucion alguna.

Senador Dávila—Votaria por la mocion del señor Senador por Santiago si se nombrara una comision especial para que despues de un cuarto intermedio aconsejara á la Cámara si debe [illegible].

Senador Baibiene—La mocion está [illegible] digna de rechazo, señor Presidente, [illegible] significa hacer dos acusaciones conjuntas—Significaria una persecucion, un enseñamiento contra la prensa y la prensa calumniando ó adulando siempre hará un bien al país.

Se votó la mocion y fué aprobada, nombrando el Presidente para componer esa Comision á los Senadores Mendoza, Rojas é Igarzabal—pasándose en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion y habiendo quedado sin quorum la Cámara no pudo sesionar.

El Senador Rojas indicó la conveniencia de hacer citar á sesion para hoy á las 12 y pedirá la Cámara de Diputados la cesion del local, resolviéndose así y levantándose la sesion.

MAS NOVEDADES

El agio en la Bolsa—Leemos en *La Nacion* de ayer lo siguiente, respecto á la compra de oro que los corredores oficiales han hecho estos últimos dias:

«El Sábado, antes que la noticia hubiere traspirado, presentóse en la Bolsa un corredor, [illegible] como agente de negocios del Gobierno, [illegible] la vez Diputado Nacional, y compró oro en cantidades que se hacen ascender hasta 900,000 [illegible] nacionales.

La conmocion que la noticia produjo mas tarde, cuando empezó á circular, vino á asegurar el resultado de aquella operacion.

Este incidente era ayer tema de animados comentarios. Decíase, con visos de fundamentos, que, dadas las afinidades del especulador con el Gobierno, era posible que aquel hubiera jugado con cartas vistas, aprovechando su conocimiento de lo que todos ignoraban.

Con tal motivo, se agita la idea de promover medidas tendentes á evitar que personas colocadas en las condiciones especiales del mencionado corredor, entraran á tomar parte en las operaciones de Bolsa.

No es, en efecto, muy edificante el espectáculo que presenta un miembro del Congreso Nacional y agente de confianza del P. E ocurriendo á la rueda á operar á la par de los especuladores.

Pero una medida prohibitiva de la Cámara Sindical para poner correctivo á esta irregularidad, no podria menos que ser deprimente de la dignidad de un alto cuerpo del Estado; y en tal concepto seria preferible que los que podrian provocarla se abstuvieran de ello.

Baile de la Bolsa—Continúan en grande escala los preparativos para este baile que será de los que formen época.

De Montevideo se espera muchas familias que han sido invitadas para asistir á esta fiesta.

El sr. Paul y Angulo—Segun dice un telégrama de Paris el Gobierno Español ha pedido al de Francia la estradicion de Paul y Angulo, que en la actualidad se encuentra en Paris, acusado de complicidad en el asesinato del General Prim.

No se sabe si el Gobierno Francés accederá á esa estradicion.

Asociacion Católica—Con objeto de solemnizar esta asociacion el aniversario del primer Congreso Católico celebrará el 15 del actual una velada lírica literaria.

Tanto en la parte lírica en la literaria tomarán parte jóvenes muy conocidos.

Folleto—Se ha publicado el boletin mensual del Instituto Geográfico.

Tiene un excelente sumario con materiales de mucho interés.

Cartera de la Guerra y Marina—Corre el rumor de que una vez que el Dr. Pellegrini no acepte el puesto de Ministro de la Guerra el candidato que mas probabilidades reune para ocupar esa vacante es el General Racedo, y añade que el viaje que ha hecho á esta capital es intimamente ligado con este asunto.

Denuncia probable—Se hablaba ayer en el Senado como cosa resuelta ya, que el Senador Balbiane denunciaría á la Cámara la acusacion hecha al Secretario de la misma Dr. Benigno Ocampo.

La denuncia no se efectuó, sin embargo, quizá por que al volver á sesion la Cámara se halló sin quorum.

Apenas salieron de sesion los Senadores se vió en agitada conferencia al Senador Balbiane y el Secretario aludido. Lo que hablaron es un misterio, pues se hallaban absolutamente distantes de todas las personas que allí habia.

Si el rumor tiene algun fundamento no lo sabemos, pero nos parece esta denuncia muy propia del austero Senador, que no puede mirar impasible pasen desapercibidas estas acusaciones de inmoralidad hechas á empleados de la Cámara.

Por impresiones—Los señores Silles y Lasa se han presentado á la Direccion General de Rentas cobrando la suma de 4000 nacionales por la impresion de 1500 ejemplares de la Estadística de navegacion y comercio, correspondiente al Año 1884.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor inglés *Herschel* de la matrícula y procedencia de Liverpool, 31 tripulantes á cargamento general consignado á Norton y Cia.

Bergantin inglés *Spredonell*, de la matrícula de Banff, procedente de Suansea, 8 tripulantes y cargamento general consignado y á la órden.

Barca alemana *M. D. Ru-Nier*, de la matrícula de Restoch, procedente de Hamburgo, 11 tripulantes y cargamento general consignado á Peters y Cia.

Empedrado—El señor Buschiazzo, Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas se ha dirijido al Intendente Municipal, haciéndole notar la conveniencia que habria en que la piedra que se está extrayendo de la calle Defensa sea empleada en la calle de Balcarce entre San Juan á Brasil, y en el núcleo de calles comprendido entre Independencia, Constitucion, Santiago del Estero y Entre Rios.

Misterio—De *La Libertad*, diario de Corrientes:

«El Coronel Roca—Se sabe que este ex-Gobernador de Misiones recibió órden del General Ayala para regresar con sus fuerzas á Posadas, y que se negó á cumplirla diciendo que él dependia directamente del Presidente.

Se agrega que en vez de volver á Posadas vendrá acá con su cuerpo á permanecer. ¿Qué habrá?»

Fallecimiento—Víctima de una rápida enfermedad sucumbió anteanoche D. Bernabé Rodriguez.

Su muerte ha sido muy sentida por las infinitas relaciones que tenia, pues gozaba de la estimacion de todos cuantos le conocian por las nobles cualidades de que se hallaba adornado.

Dr. Abel Miranda—Este conocido doctor ha vuelto á hacerse cargo de su puesto de Secretario del Juzgado del Dr. Molina Arrotea.

Puerto de Bahía Blanca—El Sub-Prefecto de este puerto ha comunicado telegráficamente al Prefecto Marítimo haber fondeado sin novedad alguna á su bordo la barca *Naifarer*, procedente de New-Port, y el bergantin goleta *Puan* con procedencia del mismo puerto.

El primero lo ha hecho despues de 105 dias de navegacion.

Concejo Deliberante—Esta noche á las 8 celebrará sesion el Concejo Deliberante Municipal á fin de tratar de asuntos de gran importancia y que hace tiempo se encuentran en carpeta.

Inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 30 personas por los vapores *Olimpo*, *Proveedor* y *Júpiter* con destino á las colonias de Santa Fé y Tucuman.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 29.

La oficina de trabajo recibió 59 pedidos y colocó á 34 personas.

La existencia en el Hotel era de 165 inmigrantes.

Propiedades vendidas—Con intervencion de la Oficina respectiva se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades:

8 manzanas de terreno en Flores pertenecientes á la testamentaría de Rojas y Patron en 23,000 ps mjn.

Laprida y Melo de 8 m por 60 en 1033 pesos.

Entre Rios y Comercio de 10 m por 23 en 2686 ps.

General Viamonte s|n de 16 m por 17 en 3026 ps.

Acevedo entre Santa Fé y Güemes de 8 m por 64 en 755 ps.

Paraguay 901 de 8 m por 17 en 5893 pesos.

Callao 533 de 8 m por 24 en 8600 pesos.

Entre Rios 437 de 8 m por 29 en 2653 pesos.

Larea 500 de 17 m por 15 en 2480 pesos.

Córdoba 114 de 8 m por 60 en 15706 pesos.

Azcuénaga entre Perutti y Juncal de 9 m por 23, en 6500 ps.

Rincon y Pavon de 17 m por 17 en 1880 ps.

Impuestos recaudados—Varias Aduanas de la República han recaudado durante el mes pasado las siguientes sumas:

Concordia ps mjn. 35.529.38.
Mar del Plata ps 42.80.
San Nicolas ps 3.349.48.
Zárate ps 251.41.

Circular—El Consejo Nacional de Educacion ha pasado la siguiente circular á los Presidentes de las Comisiones Escolares de la Capital:

«Se ha notado desde algunos meses atrás que los señores Secretarios al formular las planillas mensuales de sueldos y alquileres omiten ya por una causa, ya por otra, los nombres de los maestros de ramos especiales.

Esta falta trae las consiguientes reclamaciones que perturban la marcha de las diversas oficinas de esta reparticion así como perjudican á los interesados con las demoras inevitables.

Se hace, pues, necesario que el señor Presidente llame sériamente la atencion del Secretario de ese Consejo, á fin de que en lo sucesivo se subsanen estas irregularidades, haciendo figurar á todos los maestros cuyo nombramiento haya sido acordado.

Dios guarde á Vd.

Benjamin Zorrilla.

Propuesta de aparatos—A la Intendencia Municipal se han presentado D. Manuel Clemente en representacion de una casa de Paris constructora de los filtros Chamberland, sistema Pasteur, ofreciendo colocar los mencionados aparatos en todos los establecimientos que dependan de la Municipalidad, así como á todas aquellas casas sujetas á reglamentacion y en las cuales la autoridad tenga que ejercer vigilancia.

Los siguientes precios se exijieron por dichos aparatos:

En los establecimientos industriales 108 ps mjn. aparato con bateria de 10 bugias, 70 idem 650 idem, con 3.28 pt.

La colocacion de los filtros se hará por cuenta de los proponentes.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

No hacer lugar á lo solicitado por doña Dorotea Gimenez, para la revalidacion de su diploma.

No aceptar la propuesta que hace don Eulogio Fernandez, para proveer de los tratados de anatomía humana.

Acordar el pedido que hace el Gefe de la Estadística para la compra de muebles.

Conceder los útiles que solicita la C. Escolar del 1er distrito.

Nombrará doña Aurora Castaño Sub-Preceptora de la Escuela Graduada del 3er distrito.

A la señora Brígida Mazgre, ayudanta de la misma Escuela.

Preceptor de la Escuela Infantil del distrito 13, á la señorita Dolores Silles.

Ademas se ordenaron los siguientes pagos:

Al Preceptor de Florencia 215 ps.
A don Francisco Zimburini 752.
A Batile y Morra 564.
Al Preceptor de Reconquista 83.
Al Preceptor de Formosa 182.
A Andres Zimonazzi 16273.
Al Consejo Escolar de Corrientes 12217.

Desalojo—El Inspector General ha pedido se mande desalojar la casa de inquilinato calle de Solis 345 que se encuentra en malas condiciones de hijiene.

Vapor esperado—Con procedencia de Hamburgo es esperado hoy en nuestro puerto el vapor aleman *Rosario*.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Administracion respectiva recaudó por papel sellado la suma de ps. 993.

La Tesoreria de la Aministracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó tambien por los distintos impuestos la suma de 5800 ps.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—11ª funcion—Juéves 6 de Agosto, con la ópera en 3 actos del maestro Donizetti «Lucía de Lammermoor».

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Juéves 6 de Agosto, con la magnífica novela lírico-dramática en 3 actos y 10 cuadros, «La guerra santa».

Theatro de la Gaîté—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyaux y Ca.—Miércoles 5 de Agosto, gran concierto, la pirámide de sillas, la «La Gallegada», paso a dos, el pintor relámpago, «Un billete de Logement» pantomima en 1 acto.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demas artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ju26 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano!

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio médico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándo e ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Credit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GENOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub-Ipina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canolli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceanc, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Iutra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Molegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallauza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Sorizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezzs, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Rouciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Trevigho, Traviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valuobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 y 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	12 anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será	convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 91 pueblos y Suiza en 33 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el noventa por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si en la liquidacion de cuenta del deudor resultase saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le indicará el número del recibo y su fecha relativa.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad se hará préstamos [illegible] cincuenta pesos m|n sobre alhajas y desde 10 [illegible] objetos dentro [illegible] y sobre el por ahora, [illegible]

Por interés [illegible] mensual [illegible]

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1885.

K. A. LABITTE,
J. A. Bergeire,
[illegible]

47 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la relacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Un español recien llegado—hombre formal, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea, como peon de botica, ya en algun colegio de esta capital. al-8

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buedos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a4-6

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Elanbi
Oficial 1º

48 jl perm

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
SS. HERMANOS SS.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente,
Secretario.

47 jl24 f13

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

«Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

«Gracias á su delgada funda de gluten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago.» (*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.—La Casa de CLIN y Cia, de Paris, tiene **sola el derecho** *de preparar las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya etiqueta no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de CLIN y Cia y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.*

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

m6 29 perm.

JUZGADO DE PAZ
De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez,
Juez de Paz titular.

9 jl24 a24

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
114 al5 ag. 15

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul17 perm

REMATE
POR

TOMAS GOWLAND

El Domingo 9 de Agosto

Daré principio á la série de remates de **campos, terrenos y propiedades** por órden y cuenta del señor don AGUSTIN EGUREN propietario de la Oficina de Tierras

EL ILON DE LA FORTUNA

y en cumplimiento de órdenes terminantes recibidas de sus propietarios de proceder á realizar al MEJOR POSTOR los siguientes bienes, cuyas bases serán al contado y á plazos muy convenientes para los compradores:

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

UNA PROPIEDAD
En San José de Flores

Compuesta de 40 varas de frente por 63 de fondo, tiene dos cuerpos de edificio:

El primero tiene 7 piezas y dos vestíbulos, pizos de tabla y cielos razos de yeso:

El segundo cuerpo tiene 5 piezas, caballeriza, cochera y demás oficinas, algibe y pozo de valde con árboles frutales y jardin al frente; dicha propiedad está situada en la calle Bella-Vista á cuadra y media de la calle Real al Norte, hace esquina. Esta propiedad linda con la quinta de don Francisco Gimenez.

BASE DE VENTA 5,000 pesos m|n.

El remate tendrá lugar sobre la misma propiedad.

UN CAMPO
EN ENTRE-RIOS
DEPARTAMENTO DE CONCORDIA

A 10 leguas de la ciudad de este nombre, sobre el Arroyo Lucas, campo clasificado de primer órden, su área es de 2 leguas y 1,070 cuadras cuadradas BASE DE VENTA 11,000 pesos m|n. la legua.

OTRO

Tambien en ENTRE-RIOS a 3 leguas de San José de Feliciano y á 4 del Rio Paraná compuesto de 2 leguas y una fraccion mas;—tiene un establecimiento con 400 ó 500 cabezas de ganado vacuno.

Base para la venta 10,000 pesos m|n. la legua.

NOTA—Los bienes que se anuncien en estos remates serán infaliblemente realizados siempre que la oferta alcanze á la base fijada.

Como el detalle de los campos, terrenos y propiedades que se me ha autorizado para realizar, es tan considerable; no me es permitido detallarlo en el presente aviso, pero; los interesados pueden ocurrir por escrito ó verbalmente á mi casa Perú 147—donde se les dará prospectos y todos los datos necesarios de las propiedades á realizar, con su base, detalles, etc., etc., dejando fijado el dia JUEVES de cada semana para realizar sucesivamente las ventas que con dia y hora se anunciarán en cada remate.

Dichas ventas se efectuarán provisoriamente en la calle Perú 147.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 618
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
idem de Tucuman 10 centavos id
idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteárinas 14 centavos el paquete
idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 35 centavos el paquete
idem de sebo 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 2 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 50 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite fino llamado 20 y 25 centavos litro
idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
idem frances la cuarta arroba 1-[illegible] [illegible]
Coñac legítimo Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jabon especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té en paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Catres 25 centavos tarro
Tabaco 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 3 id id
Porotos de manteca y de 45 dias 3 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|4 arroba 1-50 y 2 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 2-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisato 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 100 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 3 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 90 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 2 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1783 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
9 jl7 perm

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.............. 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa ó introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincia é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

[illegible]

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de este último cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

53 e6 md

Fábrica DE MUEBLES

CARPINTERIA A VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Taller de encuadernacion DE LIBROS

DE JULIO T. TOMASZEWXKY

89-Calle de Bolivar-89

SE ENCUADERNAN

Protocolos,

Carteras,

Cigarreras

y toda clase de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

7 o28 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147-PERU-147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va a domicilio.

7 1/4 perm

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2 50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 8 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

18 jn7 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION

POR JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblada. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

1377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

Escritorio: CALLE PIEDAD N° 142

Domicilio: CALLE DE JUNIN 564.

Sucursal en La Plata.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — En todas las Farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 109, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba derecibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes degrabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-líneas.

» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.

Tira-líneas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Contè carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

mz31

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas para Montevideo, Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes	vapor OLIMPO
» Miercoles	» COSMOS
» Viérnes	» RIO DE LA PLATA
» Sábados	» SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO, SILEX y ONIX harán viages intermedios—Tarifas convencionales.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miércoles	» SATURNO
» Jueves	» RIO DE LA PLATA
» Sábados	» OLIMPO
» Domingos	» SILEX

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor OLIMPO
» Miércoles	» SILEX
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» RIO DE LA PLATA
» Domingos	» SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO SILEX y ONIX harán viages intermedios.—Tarifas convencionales.

Carrera del PARANÁ hasta SANTA-FE, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

Jupiter, Meteoro

Y VILLA DEL SALTO

Salidas: Los Lunes, Martes, Juéves y Sabados

Para Rosario y Escalas, saldrá los Viérnes

EL VILLA DEL SALTO

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rossrio, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/2 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Telèfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

Reconquista esquina Piedad.

A LOS TIPOGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que descen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de El Demócrata, Mayo 19 de 1885.

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N° 622

20 jn15 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **Brou**, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

jl 16

REGALO

A los compradores

El vendedor regala a sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudierau encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 408 all

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m/n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, asi como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

SASTRERIA LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir para lana de	20 á 34 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para

TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO | FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

6g f11 perm FRANCISCO MERLO.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA (Mixto)	TARDE (Juéves y Sábados)	TARDE (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	9 4	10 10	12 0	12 0	3 35	—	4 50	5 20	5 2	6 45	8 10	
Retiro		6 58	9 4	10 23	▼	▼	3 43	—	4 58	5 28	5 8	▼	8 18	11 15
Recoleta		7		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	▼	▼	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	—	▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	10	—	▼
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	ꝏ	ꝏ	8 33	11 35
Nuñez		▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	▼	—	—	▼	ꝏ
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	ꝏ	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	ꝏ	8 10	—	11 40	ꝏ	1 15	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 35	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Lúnes, Miércoles, Sábados)	MAÑANA	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viérn)	MAÑANA (ꝏ)	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mixto)	TARDE (Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	—	ꝏ	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	ꝏ	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 20	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 15	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		▼	▼	▼	—	—	10 53	▼		▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50		3 45	—	7 13	—
Rivadavia		▼	▼	▼	—	—	▼	▼		▼	—	▼	—
Nuñez		▼	▼	▼	—	ꝏ	▼	▼		▼	ꝏ	▼	ꝏ
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 28	5 0
Palermo		▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 15		4 8	6 13	7 24	▼
Recoleta		▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 25		4 13	6 18	7 38	▼
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	6 23	7 47	7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 20	6 30	7 5	

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingo Solamente. Véase la nota abajo)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	1 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	2 25	ꝏ	3 35	ꝏ	ꝏ	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	ꝏ	—	ꝏ	—	—	—	ꝏ	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	—	—	—	—	—	5 25	2 55	7 30	9 25	11 35
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	ꝏ	—	▼	—	ꝏ	—	▼	ꝏ	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	ꝏ	—	ꝏ	—	ꝏ	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

⁂ Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

ꝏ Trenes expresos

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encontrarán carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martines y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.— Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

183 my6 perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, es para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos; por esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma les deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo dicho ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

APERITIVO BONNET

Pídase con Exijencia

Este delicado licor

ES EL MAS HIGIENICO

Notable VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Mañanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanus, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde, los dias de fiesta y de trabajo.

m17

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si al sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Floro Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

53 a4 a11 *Marcelino Duril.* Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fortunato Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

53 a4 s6 *Marcelino Duril.* Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Dionicia Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

52 a4 s6 *Marcelino Duril.* Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Bruno Presilla**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Junin, Julio 7 de 1885.

42 jl9 a11 *José J. Vidaurre.* Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á don **Angel Gral**, para que comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Juan Rosso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Julio 17 de 1885.

45 jl22 a7 *Martin Mu...* Juez de Paz.

Indicador General

[illegible] Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
[illegible] Bermejo—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Cerrito 470.
[illegible] y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
[illegible] Silva Carreton—Escritorio [illegible] altos.
[illegible] Pardo—Abogado—Estudio, calle [illegible].
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible].
[illegible] Francesa—Maipú esquina [illegible] de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad [illegible] siempre frescas, bombones de Paris [illegible], caramelos, licores finos, dulces de todas [illegible], sandwichs, fiambres, cigarros varias clases [illegible]—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—[illegible] 68—En La Plata, calle 57 entre calles [illegible].
David Fajaro Nieves—Introductor de [illegible] de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
[illegible] Carlos Delcasse—Abogado—Calle [illegible] (altos).
[illegible] Hosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
[illegible] Ocampo—Abogado—Estudio, [illegible].
[illegible] A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
[illegible] Igartua—Escribano de Registro [illegible] Provincia—Cabildo.
[illegible] Fallón—Abogado—Estudio: [illegible]—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] F. Cabrera—Procurador Público—[illegible] Perú 151.
[illegible] Mendy—Introductor de cigarros [illegible] Maipú 91.
[illegible] Simones—Escribano con Registro [illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 91.
[illegible] L. Albarracin—Abogado—[illegible] 93—Domicilio particular—[illegible] 351.
[illegible] Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle [illegible] 688. 2 m17 perm
[illegible] Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 130 m31 jn31
[illegible] Ottonello y Ca.—Taller á vapor para construccion de carros y tornería de fierro y [illegible]—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina [illegible] 62—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
[illegible] Hornos—Escribano—Chacabuco [illegible] Pasaje Roverano, pieza 36. 5n9 jl9
[illegible] Harris—Abogado—Horas de estudio [illegible]—Moreno 76
[illegible] A. Chaves—Rematador y comisionista general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 364.
[illegible] Sabalain—Dueño de la Relojería [illegible] y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible] Brunelli—Procurador—Escritorio [illegible] 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible] Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
[illegible] Muzlera—Abogado—Estudio: [illegible] 91.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° [illegible]—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24
Rimo Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 71 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 ESQUINA CUYO — DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — ANTES — EXTRACCIONES

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Salo y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Salo y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.
Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios Rodriguez y Bernaola.
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario Aniceto Larre.
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario Lino Araus.
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario Gonzalez
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.
Empresario Santiago Guillermon.
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
183 al perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono N° 277 y pantelefono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que pueda exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA N° 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCK
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ALCAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO Americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd el Anti-gordura como hice yo.

21 Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de [illegible] escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan redujo á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre, 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Botica, al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envieso sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
[10]

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	muy rápido	13	15	17	19	19
11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejía, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 43	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recargo I	Recargo II	ESTACIONES	TREN 3 A. M.
						Once	7 0
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25
						Id. *salida*	8 35
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55
3 50	2 40	6 05	4 50			Duggan	10 20
4 65	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45
4 75	3 30	9 10	5 20			Arrecifes	11 50
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino *llegada*	1 5
						Id. *salida*	1 20
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20
7 65	5 20	14 55	9 85			Echeverria	2 50
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40
8 55	5 45	12 55	8 65			Acevedo	..
7 20	4 85	13 70	9 30			Conesa	..
7 55	5 10	14 80	9 70			Rojo	..
8 10	5 50	15 45	10 45			San Nicolás	..

Regresos

ESTACIONES	TREN 14 A. M.
San Nicolás	[illegible]
Rojo	..
Conesa	..
Acevedo	..
Junin	7 40
Roca	8 0
Echeverria	8 30
Rojas	9 0
Ortiz Basualdo	9 30
Pergamino *llegada*	10 0
Id. *salida*	10 15
Anchorena	10 40
Viñas	11 10
Arrecifes	11 40x
Capitan Sarmiento	12 25
Duggan	1 0
San Antonio	1 30
Ascuénaga	1 50
C. Keen	2 20
Lujan *llegada*	2 45
Id. *salida*	2 55
Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
[illegible]	La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomes, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.), Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recargo I	Recargo II	ESTACIONES	TREN 5 A. M.	TREN 13 P. M.
						Once	8 0	3 20
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35
						Id. *salida*	8 50	4 45
1 00	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	C. Suares	9 0	..
1 20	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45
1 80	1 20	3 40	2 20	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50
						Id. *salida*	11 15	..
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..
4 10	2 75	7 75	5 20	....	....	Del Carril	12 45	..
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Caseo	1 10	..
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..

Regresos

ESTACIONES	TRENES 4 A. M.	12 A. M.
Saladillo	..	11 0
Caseo	..	11 15
Del Carril	..	11 45
Roque Perez	..	12 15x
Salvador Maria	..	12 50
Lobos *llegada*	..	1 15
Id. *salida*	5 35	1 35
General Zapiola	5 50	2 0
General Las Heras	6 20	2 30
General Hornos	6 30	2 40
Marcos Paz	6 55	3 5
C. Suares	7 20	3 30
Merlo *llegada*	7 30	3 40
Id. *salida*	7 45	3 50
Once	9 0	4 55

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas: y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 25838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30846 36381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36359
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45963

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2420 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8850 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 3075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 859 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1622 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 185 193 203
208

Serie E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 10834
1263 2703 4951 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7629 9132 10445
2495 4665 5542 7295 7889 9226 10594

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 6835 9532 8350
146 2263 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3627 5959 6886 7621 8716
267 2614 3352 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3365 5115 6219 7202 7806 9176
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 3952 5293 6388 7260 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7350 7969 9450
1536 2820 3891 5329 6654 7358 8242 9592
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8353 9716

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4356
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1080 1443 1076 2542 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3203 3570
260 486 868 1460 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1820 2658 3336
301 533 1136 1634 2024 2799 3418
303 536 1237 1713 2112 2517 3466
330 625 1269 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1736 2376 3082 3552

Série E de 50 pesos fuertes
36 499 707 1409 1775 2113 2460 4470
66 539 880 1473 1790 2145 2611 4520
85 647 895 1564 1920 2207 2643 4550
96 670 1108 1566 1921 2274 2619 4581
124 574 1250 1195 2058 2314 2620 4963
420 659 1370 1496 2075 2341 2860
404 694 1400 1629 2084 2435 2782

Série F de 1000 pesos moneda nacional
31 987 1473 2107 3490 4920 4932 5636
127 1040 1649 2811 3017 4547 4934 6019
537 1380 2108 3086 3882 4704 5038 6036
6277 6437 6582 6689 7429 7683

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1586 3727 5016 3477 7609 8018 10010
458 2672 3900 5916 6698 7690 8973 11116
573 2682 4036 5236 6738 7891 9253 11412
578 2844 4051 5336 7067 8030 9589 11580
1062 2948 4344 6343 7419 8181 9617 11649
1158 3187 4300 6363 7449 8605 9719 11654
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9789 11680
11960 11967 12058 12056 12251 13995 13920
13350 13458 13455 13744 13796 14109 14173

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 250 537 852 1017 1197 1296 1710
71 130 367 708 890 1257 1749 1368 1769
83 159 375 817 935 1080 1150 1680 1955
90 336 396 835 943 1108 1278 1682 2109
2158 2228 2287 2356

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2683 3290 4201 5503 7044
262 660 1463 2752 3684 4063 5225 7176
353 705 1730 2706 3694 4036 5216 7182
366 792 1766 2457 3534 4036 5220 7250
482 816 1773 3048 3630 4054 5250 7390
891 831 1776 3062 3962 4686 5131 7315
512 866 1829 3094 3990 4007 6658 7395
530 1026 1538 3130 4040 5006 6331 7410
534 1971 2065 3235 4041 5100 6551 7593
557 1353 2351 3284 4142 5153 6464 7704
547 1360 2681 3363 4141 3000 6478 7916
7991 7087 8136 8170 8759 8322 8474 8504
8542 8669 8753 8763 8862

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2469 2882 3401 4080
42 783 1210 1937 2552 3170 3424 4070
53 811 1283 1954 2561 3148 3495 4166
151 800 1491 1965 2556 3154 3554 4208
178 994 1510 2349 2800 3203 3657 4301
416 966 1837 2068 2550 3337 3761 4493
447 1032 1851 2274 2568 3369 3781 4709
525 1037 1859 2344 2909 3393 3771 4957
585 1064 1801 2375 2909 3353 3901 4547
4344 4354 4374 4496 4563 4615 4691 4748
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas, pueden presentarse á la tesorería del Banco, desde el 1° del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 648 1377 1408 1918 2434 3001 3005
610 1311 1399 1469 3340 3380 5081 6179
6573

Série A de 400 pesos fuertes
43 4399 7087 11581 15807 19502 24972
493 4747 7971 11565 16061 20910 25280
593 5213 7979 11654 16347 20751 25214
886 5318 8025 12003 16525 21484 25251
953 5269 8087 12014 16518 21530 25663
1109 5276 8075 12473 16630 21700 25863
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26235
1113 5565 8539 13189 16878 22030 26507
1116 5935 8590 13697 16118 22151 26594
1486 6245 8600 13600 16813 22376 27068
1826 6894 8601 13636 16918 22756 27230
1827 7510 8683 13596 17261 22886 27362
2282 7585 9029 13685 17800 23046 27365
3184 7648 9088 13688 18434 23265 27774
3361 7662 9418 14140 18541 23455 27866
4931 7626 9628 14225 18647 23656 28163
4175 7943 9845 15154 18965 24028 28385
4194 7763 10090 15331 18969 24305 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24370 28949
28909 28910 28911 28978 29070 29536 29540
29509 29904 30110 30455 30836 31052 31594
31596 31760 31939 32400 32806 32848 33389
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42476 43770
43037 43269 43541 43646 43803 44011 44257
44332 44828 45316 45391 45394 45796 45959

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2348 2479 2987 3460 2979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1925 3068 3534 4414 5121 5586
880 999 2046 3238 3743 4463 5124 5593
831 1011 2075 3332 3889 4638 5157 5659
903 1301 2688 3386 3929 4650 5275 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8857 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3562
157 275 603 763 837 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3590 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
168

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10976
177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9723 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3796 4549 5782 6358 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 6757 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6723 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7085 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2648 3132 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3962
313 2193 2557 2656 2747 1929 3334 3972
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
568 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3160
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2496 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2778
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1259 2252 2610 2673 2758 2839
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1285 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7678

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6513 7672 7689 8322 11091

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 891 1415 1317 2593 2868

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 668 2961 3157 3220 7045 5087
311 393 1041 2970 3189 3410 5083 5421
358 570 1362 3157 3203 3490 5556 6085
6709 6819

Série F de 50 pesos moneda nacional
324 353 778 946 1306 1394 2000 2854 3223
326 356 854 1250 1797 1866 2455 3133 4450
3493 3626

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.